

REGLAMENTO CARRERA MTB JUEGOS DE LA COMARCA 2019 HERRERUELA DE OROPESA

ARTÍCULO 1

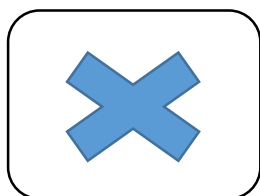
El día sábado 8 de junio de 2019, a partir de las 19:00 horas, comenzará la carrera de MTB 2019 en la localidad de Herrerueta de Oropesa. Esta carrera estará organizada por la Asociación Deportiva y Cultural Juegos de la Comarca y contará con el cronometraje de la empresa Evedeport.

ARTÍCULO 2

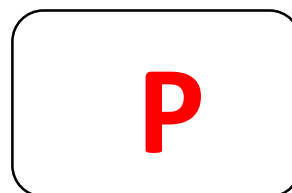
La prueba se desarrollará en dos categorías, masculina y femenina, **ambas categorías** discurrirán por el mismo trazado de 12,65 Km, con un desnivel positivo de 245 m, el cual transcurre principalmente por trazado rural y por una parte del pueblo. Se darán **2 vueltas** al circuito. El recorrido es accesible para cualquier aficionado a la bicicleta de montaña, federado o no, que quiera participar en una prueba cerrada al tráfico rodado. Los únicos vehículos que podrán participar en la prueba serán las bicicletas de los participantes inscritos y los vehículos con los que cuente la organización (debidamente señalizados). Toda la prueba estará controlada por Protección Civil.

Se señalizarán los puntos conflictivos y de peligro con los carteles siguientes:

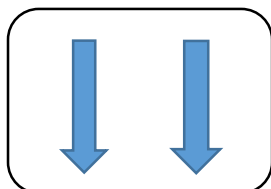
CRUCE:



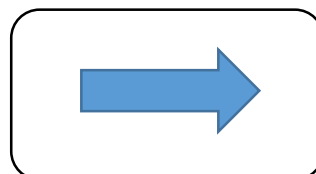
ZONA PELIGROSA:



BAJADA PELIGROSA:



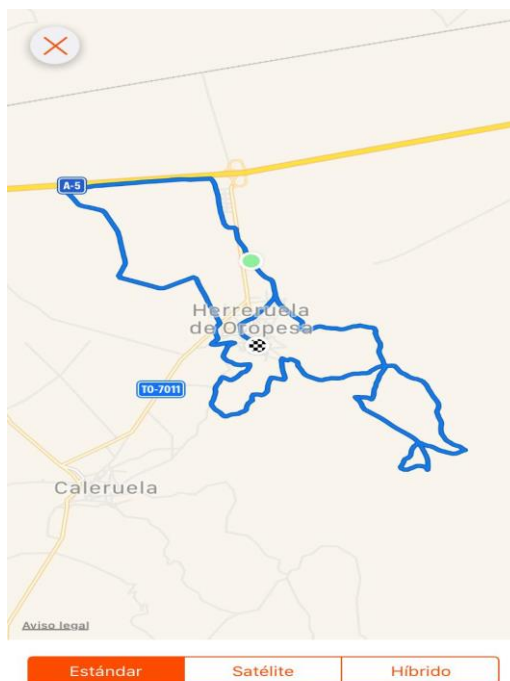
DIRECCIÓN A SEGUIR:



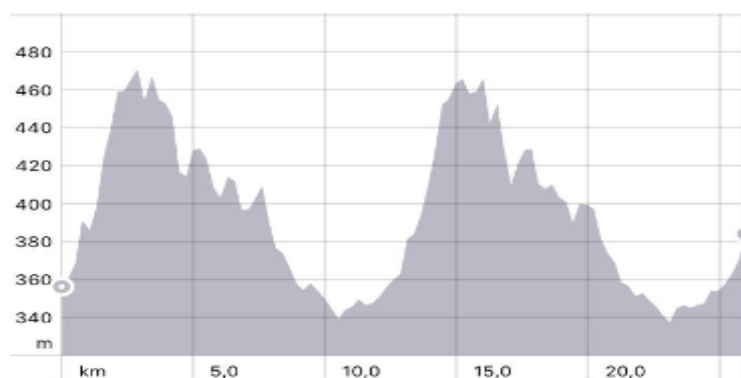
ARTÍCULO 3

La salida se realizará, para ambas categorías, desde el **parque municipal** (situado junto a la carretera de entrada al pueblo y al pilón) y la llegada será, igualmente para ambas categorías, en el Toledillo (plazoleta situada en la entrada del pueblo desde el camino de Torrico).

A continuación podéis ver el recorrido de la carrera y su grado de desnivel:



Altitud



Desnivel positivo **516 m**

Altitud máx. **475 m**

Asimismo, os dejamos el enlace de la app Wikiloc para que todos los que quieran puedan consultarlo y ver el circuito antes de la prueba:

<https://es.wikiloc.com/rutas-ciclismo/juegos-de-la-comarca-herreruela-2019-33335054>

ARTÍCULO 4

Los dorsales deberán llevarse en la parte delantera de la bicicleta, y será descalificado todo aquél que lo lleve en otro lugar. Asimismo, será descalificado el corredor/a que no realice el recorrido completo (**habrá controles en los puntos más conflictivos**) o muestre un comportamiento antideportivo.

El uso de casco es obligatorio, no se permitirá empezar la carrera al participante que no lo lleve.

ARTÍCULO 5

Las clasificaciones oficiales son competencia única de la empresa Evedeport. Cualquier reclamación deberá cursarse en los minutos posteriores a la finalización de la prueba.

ARTÍCULO 6

Las inscripciones para la carrera deberán realizarse antes de las 24:00 horas del día 3 de junio de 2018.

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES FINALIZADO ESTE PLAZO.

ARTÍCULO 7

Entrega de dorsales y de chip: se efectuará en las inmediaciones del Parque Municipal, de **17:30 -18:30**, el día de la prueba.

NO se entregará ningún dorsal a persona distinta de su titular, a no ser que se exhiba fotocopia del D.N.I. y autorización del titular del dorsal que se pretenda recoger.

ARTÍCULO 8

La prueba cuenta con un dispositivo de la Cruz Roja y con una póliza de Seguro de Accidentes, contratado por La Asociación Juegos de la Comarca, el cual cubre a todos los participantes de la prueba.

ARTÍCULO 9 (HORARIOS, CATEGORÍAS y PUNTUACIÓN)

Habrà una única salida, para ambas categorías, a las 19:00 h desde el Parque Municipal. Se establecerá un intervalo de tiempo de 5´entre la salida masculina y la femenina con el fin de

separar ambas categorías y tener tiempo para colocar la línea de salida para la prueba femenina (que tomará parte en segundo lugar).

La primera línea de cada salida la ocuparán los jefes de cada equipo.

CATEGORÍA MASCULINA

- Categoría única para ciclistas de más de 14 años.

CATEGORÍA FEMENINA

- Categoría única para ciclistas de más de 14 años.

PUNTUACIÓN POR MUNICIPIO

- Sólo obtendrá puntuación para el municipio el ciclista mejor clasificado, tanto para la categoría masculina como para la femenina.

- Las puntuaciones son las siguientes:

POSICIÓN	PUNTUACIÓN
1	25
2	20
3	16
4	13
5	11
6	10
7	9
8	8
9	7
10	6
11	5

PUNTUACIÓN POR EQUIPOS

Puntuarán según el orden de llegada, ganará esta categoría el primer equipo que consiga tener en línea de meta a dos corredores de categoría masculino y uno de categoría femenina. Si un equipo no tiene corredores en categoría femenina no podrá optar a premio en la categoría por equipos. Se contabilizará el orden de llegada de cada equipo que cumpla con lo expuesto.

ARTÍCULO 10

Recibirán medalla conmemorativa, los tres primeros de cada categoría, que serán entregadas en la Ceremonia de Clausura en Calzada de Oropesa.

ARTÍCULO 11

A los participantes que realicen la prueba **sin dorsal**, no se les permitirá la entrada en la meta. Todos los socios que reúnan alguno de los requisitos aprobados para la competición, podrán participar en la carrera sin opción a clasificación.

ARTÍCULO 12

Por razones de seguridad, queda terminantemente prohibido, participar en la prueba acompañado de mascotas.

En la línea de salida, la organización, podrá retirar a los corredores que incumplan el indicado requisito.

La organización declina toda responsabilidad en cuanto a los daños que los participantes en la prueba pudieran causar o causarse. Igualmente, los participantes declaran estar en condiciones físicas y psíquicas óptimas para realizar esta prueba y lo hacen bajo su entera responsabilidad, eximiendo de la misma a la organización de la prueba.

ARTÍCULO 13

Todos los participantes, por el mero hecho de tomar parte en esta prueba, dan por aceptado el presente Reglamento y en caso de duda o surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se resolverá con arreglo a lo que determine el Comité Organizador de la Prueba.